

Comunicado de Prensa No. 191-10
México, DF., 29 de julio de 2010

Conagua y Gobierno de Durango unen esfuerzos para disminuir riesgos de inundaciones

- Realizarán recorridos para identificar puntos críticos y evaluar el área hidráulica de los cauces
- Lluvias incrementan favorablemente los niveles de las presas duranguenses
- Con la operación de las PTAR Sur, la ciudad de Durango llegará al 100% del tratamiento de sus aguas negras

José Luis Luege Tamargo, Director General de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), y el Gobernador de Durango, Ismael Hernández Deras, acordaron realizar trabajos de canalización, rectificación y construcción de bordos en los cauces duranguenses para la prevención y protección de la población frente a posibles inundaciones.

“Es necesario realizar una evaluación en el área hidráulica de los ríos para determinar los puntos críticos que se deben reforzar, eliminar los taponos hidráulicos y realizar labores de limpieza”, declaró Luege Tamargo. Ya que –dijo- de acuerdo al artículo 9 de la Ley de Aguas Nacionales, la Conagua debe promover la limpieza de los cauces y el trabajo coordinado entre los tres niveles de gobierno para salvaguardar a la población.

Ante ello, personal de la Subdirección General de Infraestructura Hidroagrícola, autoridades de la Dirección Local en Durango, así como de los gobiernos estatal y municipales harán recorridos de supervisión en los cauces y canales con el objetivo de que a la brevedad se inicien los trabajos de limpieza con maquinaria de los tres órdenes de gobierno así como de las asociaciones de usuarios de riego.

Luege Tamargo recordó que mantener libres los flujos naturales de los ríos y zonas inundables evitará daños a la población y a la infraestructura, por lo que el gobierno federal, a través de la Conagua, impulsa la Agenda del Agua 2030, entre cuyos objetivos se encuentra lograr asentamientos sin riesgos de inundaciones catastróficas; y ríos limpios con márgenes ordenadas y libres de contaminantes.

De manera adicional a estas acciones prioritarias, en un mediano plazo y con inversión 100% Federal del Programa Protección a Centros de Población (PCP), en los cauces del arroyo El Tagarete, que cruza el municipio de Santiago Papasquiaro, y del río Saucedá, en el municipio de Durango, se reforzarán los trabajos de canalización, rectificación y construcción de bordos para mejorar la conducción de su caudal.

Hernández Deras coincidió con el titular de la Conagua al destacar la importancia de trabajar conjuntamente para disminuir y prevenir los riesgos de inundaciones y sus consecuentes afectaciones a la población. Afirmó que, hasta hoy, el incremento en las precipitaciones a nivel nacional ha beneficiado a Durango con un mayor almacenamiento de agua en las presas.

Como resultado de los acuerdos alcanzados en esta reunión, la Conagua entregará al gobierno de Durango los anexos técnicos que liberan 86 millones 426 mil pesos del Fondo Concursable para el Tratamiento de Aguas Residuales, los cuales serán destinados a acciones complementarias de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) Sur.

Finalmente, Luege Tamargo anunció que próximamente esta planta estará en operación y tratará 33% de las aguas residuales de la ciudad de Durango, con lo que beneficiará a 150 mil habitantes y se alcanzará el 100% en el saneamiento del agua colectada actualmente.

ooOoo